



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

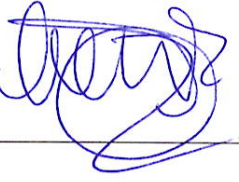
Prueba Escrita celebrada en Padrón el 17 de Noviembre de 2016

De acuerdo con lo establecido las Bases de la Convocatoria para la Contratación de Personal de la Asociación de Desarrollo Local Deloia (Base 6: Proceso de Selección: Fase 1 Prueba Escrita), el 17 de noviembre de 2016, se realiza la Prueba Escrita para la selección de los puestos de Gerente y Técnico/a, conforme a las siguientes actuaciones:

1.- COMISIÓN DE SELECCIÓN PRESENTE EN EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS:

La PRUEBA ESCRITA se ha desarrollado estando presentes los siguientes miembros de la Comisión de Selección:

- 1) **PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:** Dña. Sandra Ortega Mera, *Presidenta de la Asociación de Desarrollo Local Deloia y de la Comisión de Selección, delega expresamente para este acto sus funciones de Presidencia de la Comisión de Selección en el VOCAL de la misma, D. Guillermo Vergara Muñoz (Vicepresidente de la Fundación Paideia Galiza).*
- 2) **VOCAL:** D.^a María Beatriz Molinos Vidal (en representación del Concello de Outes)
- 3) **VOCAL:** D. Manuel Ruiz Rivas (en representación del Concello Riveira)
- 4) **SECRETARIA:** María Cotón Fernández (Secretaria de la Comisión de Selección).

PRESIDENTE 	VOCAL 
VOCAL 	SECRETARIA 



2.- LLAMAMIENTO DE LOS CANDIDATOS

A las 10:00 a.m. se ha procedido al llamamiento de los candidatos para participar en la prueba escrita del proceso de selección de cada uno de los puestos (gerente y técnico/a). Los candidatos presentaron sus DNI y firmaron la hoja de asistencia, sin que hubiera ningún incidente.

Se señala, la NO ASISTENCIA de las siguientes personas:

Respecto al Proceso para acceso al PUESTO de GERENTE:

- Ferreirós López, Sergio, con DNI 78794894-E
- Fernández Fernández, Óscar, con DNI 44820797-F
- Iglesias Gómez, José Manuel, con DNI 78788218-Q
- Vila Nieto, Juan, con DNI 53481420-A
- Fernández Prieto, Miriam, con DNI 76581132-X
- García Vila, Isabel, con DNI 33307570-M
- Mosquera Arjona, Berta, con DNI 32434949-G
- Galiñanes Fernández, Carmelo, con DNI 76864311-J
- De la Iglesia Molist, Antonino, con DNI 32769869-K

Respecto al Proceso para acceso al PUESTO TECNICO:

- Bergantiños Lillo, Noelia, con DNI 53198347-Z
- Ferreirós López, Sergio, con DNI 78794894-E
- Vila Nieto Juan, con DNI 53481420-A
- Cabo Yañez, Betania, con DNI 79331771-X
- Mosquera Arjona, Berta, con DNI 32434949-G
- Gallego Conde Antonio, con DNI 35483043-T
- Galiñanes Fernández, Carmelo, con DNI 76864311-J
- De la Iglesia Molist, Antonino, con DNI 32769869-K

En consecuencia, dejan de participar en el proceso de selección, quedando descartados del proceso de selección.

3.- TRANCURSO DE LA PRUEBA ESCRITA

La Prueba escrita comenzó a las 10:30 a.m. para la realización de las 40 preguntas de la parte común, finalizando a las 11:30, hora en que se inició la parte de la prueba específica para cada puesto, consistente en 10 preguntas para gerente y 10 para técnico. Las personas que presentaron sus candidaturas a ambos puestos, realizaron las dos pruebas específicas, una a continuación de la otra. La prueba se dio por finalizada a las 11:45 horas para los candidatos que presentaban su candidatura a un solo puesto, y a las 12:00 horas, para aquellos que realizaron las dos pruebas específicas al presentarse a los dos puestos.



4.- CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Finalizada la prueba, la Comisión de Selección procede el día 18 de noviembre de 2016 a la corrección y calificación de la prueba que se realiza de acuerdo con lo establecido en las Bases de convocatoria, otorgando un punto por cada pregunta contestada correctamente, y restando un punto por cada dos respuestas incorrectas.

La prueba escrita tiene carácter eliminatorio, siendo preciso para superarla alcanzar un mínimo de 25 puntos.

5.- PUBLICACIÓN DE PLANTILLAS DE CORRECCIONES

Realizada la corrección de la Prueba escrita, y siguiendo con lo establecido en la BASE 6, **la Comisión ACUERDA que el Viernes 18 de Noviembre de 2016, se publiquen las plantillas de correcciones y las puntuaciones obtenidas por los participantes, la fecha de inicio de la siguiente fase y las personas citadas** para la entrevista así como, el calendario/horario previsto para las consecutivas entrevistas y personas convocadas para cada hora por orden.

Todo ello se publicará en el tablón de anuncios de la sede de la Asociación de Desarrollo Local Deloa, así como en las páginas web de la Asociación Deloa y de AGADER.

6.- RESULTADOS DE LAS PUNTUACIONES (VER ANEXOS)

7.- ACCESO A LA SIGUIENTE PRUEBA: FASE 2 ENTREVISTA PERSONAL

Los aspirantes que, por la puntuación obtenida, hubieran superado la Fase anterior (Prueba escrita), pasarán a realizar una entrevista personal con la Comisión de Selección.

A tal efecto, la COMISIÓN **ACUERDA** la realización de la segunda prueba (Fase 2: Entrevista Personal) el próximo **Miércoles, 23 de Noviembre de 2016, dando comienzo la primera entrevista a las 10:15, y procediendo, según el orden de actuación que se relaciona a continuación.**

La entrevista durará entre 15-20 minutos por candidato y versará sobre el currículo vitae y aptitudes relacionadas con el puesto a desempeñar. En el caso de que un candidato se presente a los dos puestos (gerente y técnico/a), no se le citará para dos entrevistas, sino que la entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos, debiendo analizar y valorar los miembros de la Comisión su capacidad e idoneidad para cada uno de los puestos.

De este modo, los candidatos que han superado la prueba escrita quedan **CONVOCADOS** para la realización de la **Entrevista Personal, el 23 de noviembre de noviembre**, en el siguiente orden:

FASE 2 ENTREVISTA PERSONAL					
Nº	HORA	ASPIRANTE/ CANDIDATO	DNI	Puesto gerente	Puesto Técnico/a
1	10:15	González Ordoñez, Avelino	11.084.510-G		x
2	10:35	Gago Guilan, Francisca	52.457.088-E	x	x
3	11:05	Santiago Sieira, María	52.937.086-X		x
11:25: DESCANSO – CAFÉ					
4	11:45	Filgueira Beiro, Andrés	78.788.032-Z		x
5	12:05	Mayo Sande, Paula	44.844.706-L		x
6	12:25	Iglesias Pérez, Monserrat	33.288.431-W	x	x
7	12:55	Seoane Gómez, Guillermo	35.482.714-K	x	x
8	13:25	Landeira Caamaño, Jesús	33.278.494-R	x	
9	13:45	Mosquera Cid, Javier	34.984.436-X	x	

** Si por circunstancias no previstas fuese imposible la asistencia de la mayoría de los miembros de la Comisión en la fecha y horarios previstos, estos horarios podrán ser modificados. En todo caso, cualquier variación será comunicada con al menos 24 horas de la antelación*

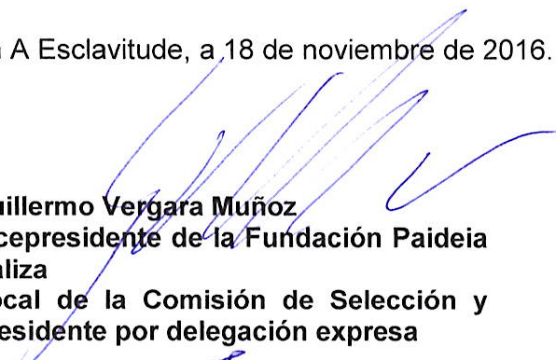
8.- IMPUGNACIONES Y ALEGACIONES

En caso de que algún candidato quisiera impugnar alguna de las preguntas de la prueba escrita, por considerar incorrecta la respuesta establecida por la Comisión como válida o por la incorrecta o errónea formulación de la pregunta, podrá plantear alegaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 3 días naturales desde la publicación de las respuestas.

La impugnación deberá realizarse mediante escrito presentado en cualquiera de las formas previstas en la Base 8 de la convocatoria.

En caso de que revisada la impugnación el candidato alcance los 25 puntos establecidos como puntuación mínima se añadirá a lista de personas seleccionadas para la entrevista personal; lo que será publicado a todos los efectos en los medios señalados anteriormente. En caso de que la resolución de la impugnación fuese posterior al 23 de noviembre de 2016, o no fuese posible en dicha fecha, el candidato será convocado para la entrevista personal en una nueva fecha.

En A Esclavitude, a 18 de noviembre de 2016.



Guillermo Vergara Muñoz
Vicepresidente de la Fundación Paideia
Galiza
Vocal de la Comisión de Selección y
Presidente por delegación expresa



Sandra Ortega Mera
Presidenta de la Fundación Paideia
Galiza y de la Comisión de Selección



María Cotón Fernández
Secretaria de Fundación Paideia Galiza
Secretaria de la Comisión de Selección